

MEMORANDO No 036

Santiago de Cali (v) abril 29 de 2021

TEMA: SOCIALIZACION DE LA RESOLUCIÓN No 03751 DE ABRIL 29 DE 2021 SNR.

DE: PRESIDENTE UNIÓN COLEGIADA DE NOTARIADO VALLECAUCANO Y DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "UNIVOC".

PARA: NOTARIOS DEL VALLE DEL CAUCA, CAUCA, NARIÑO, RISARALDA Y CALDAS.

Apreciados Colegas y Amigos:

De la manera más atenta, me permito socializarles la Resolución No 03751 del 29 de abril de 2021 emitida por la Doctora Daniela Andrade Valencia Superintendente Delegada para el Notariado, por medio de la cual autoriza un horario especial de atención al público para las notarías ubicadas en las Capitales de Departamento y Municipios los días 29 y 30 de abril de 2021.

Cordialmente,

HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA

PRESIDENTE DE "UNIVOC"

Adjunto lo anunciado.